AYUNTAMIENTO DE PALMA

El Interventor

El Secretario int.

Nº 76.

En la ciudad de Palma de Mallorca, capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce del día seis de octubre de mil novecientos setenta y uno, que constituyo en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial con el Ilmo. Sr. Alcalde accidental D. Guillermo Forteza Piedra, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores Vocales para poder celebrarla, procede requerir a dicho, en segunda, el próximo viernes, día ocho de los corrientes, a la hora indicada en la convocatoria.

El Alcalde accidental

El Secretario int.

Nº 77.

Sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el día 8 de octubre de 1971.

En la ciudad de Palma de Mallorca, capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce y quince minutos del día ocho de octubre de mil novecientos setenta y uno, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde accidental D. Guillermo Forteza Piedra, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los señores Tenientes de Alcalde, D. Miguel A. Planner Bauzá, D. Jaime Perelló Amorós, D. Gabriel Cortés Ramos, D. José Ramos Montoya, D. Antonio Urrea Obrador, D. Miguel Barceló Bauzá, el Interventor de Fondos D. Agustín Cabello Fernández y asistidos de mí, el infrascrito Secretario interino, con objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria, y